

**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR JUAN RAMÓN DE LA FUENTE,
REPRESENTANTE PERMANENTE, EN LA SESIÓN INFORMATIVA DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE ARMAS QUÍMICAS EN SIRIA**

Nueva York, a 6 de abril de 2021

Gracias, Señor Presidente:

Agradecemos a la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Izumi Nakamitsu, por su presentación sobre las investigaciones que llevan a cabo los diferentes mecanismos establecidos por la ONU y la OPAQ, para el esclarecimiento de los eventos relacionados con el uso de armas químicas en Siria. Doy la bienvenida al Representante Permanente de Siria a esta reunión.

Para México, el objetivo de estos informes es comunicar los avances en el cumplimiento de la resolución 2118 (2013), para alcanzar una solución. El Consejo de Seguridad no puede, Señor Presidente, continuar en un ejercicio de acusaciones recíprocas o descalificaciones automáticas sobre un asunto tan delicado. Deberíamos intentar fomentar más el diálogo que la polarización.

El Consejo de Seguridad podría buscar nuevas vías para la colaboración. Entre ellas, pongo a su consideración las siguientes:

Primero, comprometernos a fortalecer la unidad y el liderazgo del Consejo en la condena al empleo de armas químicas, por cualquier actor y bajo cualquier circunstancia. Es decir, defender la norma contra las armas químicas y sus efectos inhumanos, respaldar el mandato de la OPAQ, y refrendar el llamado a todas sus partes a cumplir con la Convención.

Segundo, facilitar un diálogo informal más constante entre los miembros del Consejo de Seguridad y el Secretario Técnico de la OPAQ de manera incluyente, que informe sobre el proceso de toma de decisiones al interior del Consejo, y que nos permita revisar y analizar con objetividad las cuestiones pendientes. Todo ello, sin menoscabo de continuar recibiendo los informes mandados por la resolución 2118.

Tercero, llamar al Secretario General a redoblar sus buenos oficios entre Siria y las partes interesadas, y discutir con objetividad y rigor los informes sobre el empleo de armas químicas en dicho país, con el fin de distender la polarización política que estos generan, para continuar apoyando a Siria en el cumplimiento de sus obligaciones como estado parte de la CAQ.



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

La delegación de México está en la mejor disposición de discutir y concretar estas y otras propuestas que nos permitan avanzar en el diálogo diplomático y político, pues esta es la única vía que puede ayudarnos a salir del impasse en el que nos encontramos.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

Two United Nations Plaza, 28th floor, New York, NY 10017

Tel: (212) 752-0220 <http://mision.sre.gob.mx/onu/>